

Lineamientos para la creación de comités y otras instancias de reporte para proyectos de SbN

Restauración de la conectividad del paisaje agropecuario

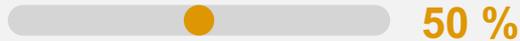


¿Qué son los comités de reporte?

Son instancias que se crean para **velar por el éxito del proyecto** y la **correcta ejecución** de los recursos técnicos, financieros y humanos; a través de evaluaciones periódicas de la **eficacia, eficiencia y equidad** en el desarrollo de las intervenciones

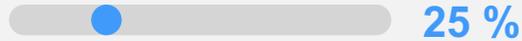
Eficacia

Cumplimiento de los objetivos y metas establecidas



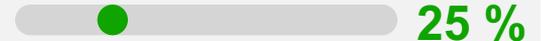
Eficiencia

Manejo y distribución de recursos técnicos, humanos y financieros



Equidad

Distribución concertada y equitativa de los beneficios



En proyectos de SbN de Restauración de la conectividad del paisaje agropecuario, el comité de reporte valora:

Calidad científico-técnica

El diseño y monitoreo de las estrategias de restauración



La ejecución

De estrategias de restauración y su viabilidad

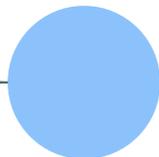


Innovación

Aprendizajes y resolución de problemas

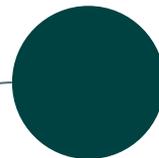


Restauración como SbN



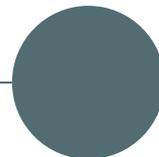
Integridad

Socioecológica de las intervenciones



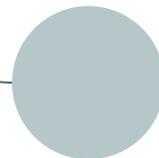
Servicios ecosistémicos

Provisión, regulación, culturales



Participación

Articulación de los actores interesados en cada etapa del proyecto



La conformación de los comités dependerá de la naturaleza de los proyectos, los cuales pueden ser:

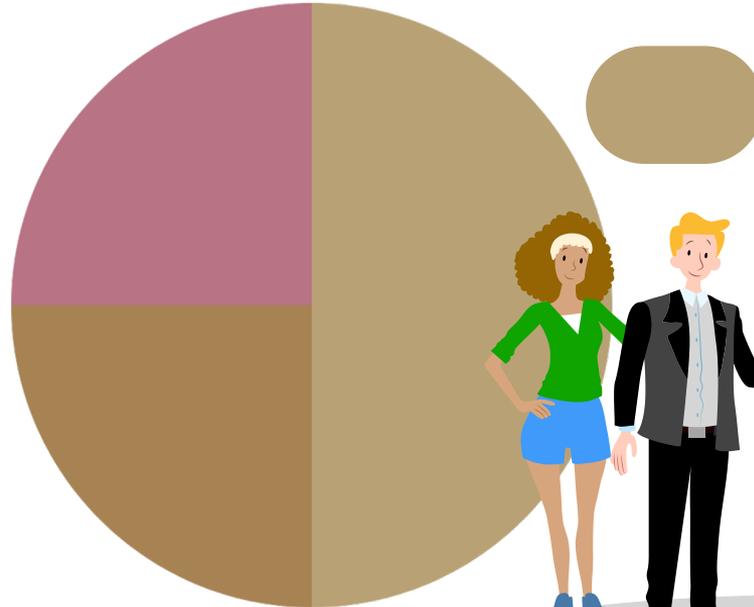
Internos

Conformados por miembros de las organizaciones ejecutoras



Externos

Integrado por delegados de una entidad independiente



Participativos

Integrado por actores interesados con incidencia territorial



01

Integrantes

Definir quiénes lo integrarán y qué rol cumplirán en el comité

02

Funciones

Definir claramente las funciones, atribuciones y reglamento del comité

03

Operatividad

Tipo y temporalidad de las reuniones, sistema de trabajo, métodos de evaluación, etc.



A la hora de definir el comité tenga en cuenta

Recuerde



Más allá de las funciones de veeduría o sancionatorias, los comités de reporte son instancias que contribuyen a direccionar el proyecto, y permiten:

- La **participación activa** de los actores interesados
- La **sistematización** de la experiencia y los aprendizajes
- La **innovación** socio-institucional

